a las cofadrias / un ducado cada una / 4 dus

Mandaron que el dho mj guel nauarro del dinero de la falla de alaco fadria del santisimo sacramento e del rosario y de la sangre de Xpo e la soledad a cada una un ducado para cera e se le de libramiento a los mayordomos de cada cofadria /

al sancristan de san juº / vj rs

otrosi que el dho mj guel nauarro pague del dinero de la falla a Pº lorº sancristan de san juº porque tanjo la campana de santa agueda el año de su festiuidad seis rs e se le de libramiento en forma

a los sacristanes de san pattrão / q rs

Mandaron que el dho mj guel nauarro del dinero de la falla pague a Gº manjiron sacristan de san pattº un ducado de limosna por el ayudado que a tenjdo de tener a las animas y el agua e se le de libramiento en forma

que se nº al s. Xpistan de s. pattº toque a las animas /

otrosi mandaron que porque se tenga ayudado el dicho de cada uno de todo el año de tocar la campana para advertir a la gente que rezen por las animas de purgº se le mandara dar de limosna cada un año al sancristan que es o fuere dos dus / e no lo ha biendo con el ayudado dho no se le dara ninguna cosa y que la de la campana lo toquen del ynbierno al dicho de e de berano a las nueve / e que el dho capº gomez gra del ducado de los siete rs e los sancristanes e los q rs a Pº el campanero

S. Tana / dos dus

la madalena / otros dos dus

Mandaron que se le al convento de santa Tana e la madalena a cada uno dos dus e se le de libramiento en forma para que el dinero de la falla lo pague mj guel nauarro e se le advierta lo gasten en comunidad